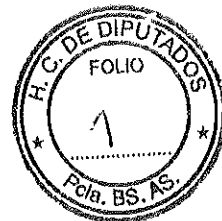




EXPTE. D- 2977 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 96° Aniversario del Club "El Fogón" de la Localidad de José Mármol, que se conmemorará el 26 de septiembre de 2026.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El 26 de septiembre del año 1930 se fundó en la Localidad de José Mármol el Club El Fogón. Actualmente, es una reconocida institución con un papel central en la vida de los vecinos, pero con un origen que se remonta al simple sueño en común de un grupo de amigos del barrio.

En la calle Mitre 2550, en las primeras décadas del siglo, uno podía encontrarse con la vieja fábrica de peines y peinetas de hueso o, mejor dicho, lo que quedaba de este edificio, ya que en el año 1922 sufrió un incendio que lo destruyó casi por completo. Únicamente quedó en pie una simple pared, rodeada de los escombros abandonados de la antigua fachada.

Para muchos vecinos estos derribos no eran más que un escenario gris, huella de la destrucción que sufrió la localidad, y pasaban los escombros desapercibidos al ojo cotidiano. Afortunadamente, la visión de los niños y jóvenes, intrépidos y creativos, logra transformar a menudo lo que a la mayoría se les escapa. Es así que, a partir de esta naturaleza vivaz, un grupo de amigos de barrio acordó utilizar esa única pared abandonada entre polvo y cemento para encontrarse y pasar las tardes jugando al pelota paleta.

Pronto las reuniones joviales y recreativas se convirtieron en la cuna de la idea que originaría al ahora tan querido Club El Fogón. Este año se cumplen 96 años de aquel día en que un grupo de compañeros creó desde las cenizas de una antigua fábrica un espacio de recreación y encuentro popular que permanece hasta el día de hoy.

A partir de su fundación, el club creció rápidamente, y en la actualidad se constituye como un punto fundamental en la Localidad de José Mármol. El deporte más



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

popular desde sus inicios fue el básquet, pero a su vez El Fogón cuenta con destacadas selecciones de fútbol y futsal, y actividades recreativas de handball, acrobacias aéreas, natación, entre otras.

El Club no solo funciona como espacio de formación deportiva, sino que representa un punto de encuentro y celebración local al organizar eventos como las peñas bailables, bingo y torneos. Además de construir oportunidades para el fortalecimiento de la identidad barrial, las diferentes actividades ayudan a recaudar fondos para lograr que El Fogón crezca. En los últimos años, el Club consiguió realizar obras para una nueva cancha techada y un piso deportivo para la cancha de básquet, mejoras esenciales para el correcto desarrollo de las actividades deportivas que se llevan a cabo diariamente.

La historia de El Fogón constituye un claro ejemplo de cómo el esfuerzo colectivo y el compromiso de una comunidad pueden transformar un espacio abandonado en una institución destinada al encuentro, la recreación y el desarrollo de generaciones de vecinos.

El Club se consolida hasta la actualidad como un ámbito de integración y participación vecinal que, a través de la práctica deportiva y el fomento de la cultura, fortalece los vínculos que conforman la identidad de la localidad de José Mármol.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Club "El Fogón"